 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 10	


Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 32 de Año 2021.					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	11 DE NOVIEMBRE DE 2021	Hora inicio:	9:00 a.m.	Hora final:	1:00. p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	CONSEJO ACADÉMICO IPN- SESIÓN VIRTUAL				
Lugar de la reunión:	TRABAJO EN CASA –SESIÓN VIRTUAL TEAMS				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Mauricio Bautista Ballén	Director IPN. Presidente Consejo.
Óscar Orlando Martínez Cabezas	Coordinador Académico Básica Secundaria y Media.
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Académica y de Convivencia de Educación Especial.
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora Convivencia Básica Primaria y Preescolar
Julia Rosa Rubio Parra	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar
Ofir Adriana Layton Chaparro	Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media.
Dayana Milena Bejarano Muñoz	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Diego Fernando Ortega Rojas	Jefe Área Filosofía, Ética y Educación Religiosa
Ludy Alexandra Bernal Jimenez	Jefe Área Educación Artística: Plásticas
Peter Karl Schwinn	Jefe Área Educación Artística: Música
Mauricio Serna Erazo	Jefe Área Ciencias Sociales
Margarita María Misas Avella	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Hernán Fiallo Hernández	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: Inglés

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Nacional de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 10	


Diego Alejandro Guerra	Jefe Área Matemáticas
Ricardo Julio Cantillo Rueda	Jefe Área Educación Física
Catalina de los Ángeles Umaña Téllez	Jefe Área Tecnología e informática
Daniela Sofía Rozo Kalíl 1103.	Representante de Estudiantes
Martha Cecilia Rodríguez	Secretaría Técnica

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
María José Valentina Quevedo 1104.	Representante de Estudiantes

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
ARDILA GÓMEZ MONICA NATHALIA	Profesora Tecnología
COBOS SATIVA MARISOL	Profesora Ciencias
PEREZ DUARTE BLANCA NIDIA	Profesora Ciencias Sociales
ROBLES MORALES DANIEL ESTEBAN	Profesor Artes

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. APROBACIÓN ACTAS N° 30 Y 31° DEL 28 DE OCTUBRE Y 4 DE NOVIEMBRE DE 2021, respectivamente. 4. RGPS 5. PROPUESTA DE LOS ÉNFASIS (10 MINUTOS POR ÉNFASIS) 6. INFORME DE COMISIÓN PLAN DE ESTUDIOS 7. INFORME DE COMISIÓN DE ACUERDO DE EVALUACIÓN 8. PROPUESTA FORTALECIMIENTO DE LENGUA EXTRANJERA. 9. PROPUESTA JARDÍN, ENVIADA POR LA COORDINADORA ACADÉMICA DE PRIMARIA PARA EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 10	

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Se solicita iniciar la sesión con los temas que quedaron pendientes de la sesión anterior.

-Se solicita aclarar la información sobre redistribución de espacios de talleres, por lo que se requiere organización de la Coordinación Académica y aclarar la circular que se envió a la comunidad del IPN, sobre las pruebas virtuales, si se van a presentar o cómo se van a realizar.

El Director aclara que, se puede adelantar el punto 8, y en el punto de RGPS, responde las preguntas que se están realizando.

Se aprueba el Orden del día, adelantando el punto 8, para ser presentado después del RGPS y la dirección responderá los puntos solicitados.

3. APROBACIÓN ACTA N° 30 y 31 DEL 28 DE OCTUBRE Y 4 DE NOVIEMBRE DE 2021, RESPECTIVAMENTE.

Se aprueban las actas con las observaciones realizadas por los consejeros:

4. RGPS

El Director informa sobre:


-PRUEBAS DE SUFICIENCIA

ARTÍCULO 16°. Pruebas de suficiencia

Una vez valorado el proceso anual de cada uno de los estudiantes y definida la valoración de las áreas y/o campos de desarrollo, los estudiantes que continúen presentando dificultad en una o dos áreas, deben asistir a las asesorías y presentar las pruebas de suficiencia que abarcan los desempeños del año lectivo, elaboradas por los maestros titulares según los tiempos estipulados en el calendario académico; estas se aprueban con una valoración de Básico, para ser promovido al siguiente grado.

- Las asesorías y pruebas de suficiencia se realizarán en modalidad no presencial.
 - Grado 11°. Del 16 al 18 de noviembre.
 - Grados 1° a 10°: Del 22 al 24 de noviembre.
- Es obligatoria la asistencia a las asesorías, como una forma de brindar estrategias de apoyo dentro del proceso.
- Es posible implementar procesos de flexibilización en cuanto a la ampliación de los tiempos, de tal forma que a medida que avanza el proceso de las asesorías, se adelanten diferentes actividades de evaluación que el maestro, desde cada una de las áreas determinará y comunicará oportunamente, de tal forma que, dentro de las asesorías se podrán adelantar las pruebas de suficiencia.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Nacional de Pedagogía</small>	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 10

-INFORMES EN EXTENSO DE PROYECTOS TRANSVERSALES, INSTITUCIONALES Y EXTRAESCOLARES.

26 de noviembre se envían a ipn@pedagogica.edu.co

SEMANA INSTITUCIONAL

Del 29 de noviembre al 3 de diciembre

- Evaluación institucional
- Entrega de informes en extenso
- Asignación Académica
- Informe con base en la malla curricular con recomendaciones.
- Evaluación de coordinaciones y dirección.
- Presentación proyecto de investigación IPN.

2022

CALENDARIO 2022

Enero							Febrero							Marzo							Abril												
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa						
						1				1	2	3	4	5																		1	2
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9						
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16						
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23						
23	24	25	26	27	28	29	27	28						27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30						
30	31																																
Mayo							Junio							Julio							Agosto												
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa						
						1				1	2	3	4						1	2							1	2	3	4	5	6	
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13						
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20						
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27						
29	30	31					26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	28	29	30	31									
Septiembre							Octubre							Noviembre							Diciembre												
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa						
					1	2	3						1				1	2	3	4	5						1	2	3				
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10						
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17						
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24						
25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31						
							30	31																									


SEMANAS LECTIVAS

JORNADAS INSTITUCIONALES

VACACIONES DOCENTE:

- Cumplimiento de protocolos
- Acompañamientos

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Nacional de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 5 de 10	

El Coordinador Académico de Bachillerato presenta:

REGRESO GRADUAL PROGRESIVO Y SEGURO

PROCESO

- **FASE 01 APRESTAMIENTO** se establecieron los protocolos y se realizaron las adaptaciones en planta física necesarias para el retorno, se adaptaron aulas y espacios necesarios para garantizar el funcionamiento operativo de la propuesta de RGPS
- **FASE 02 PRUEBAS** se convocaron los docentes quienes asistieron al colegio y desde allí se realizó trabajo virtual a los estudiantes en casa, la finalidad era probar el correcto funcionamiento de la red del colegio, adaptar metodologías de clase y poner en marcha protocolos de bioseguridad
- **FASE 03 SIMULTANEIDAD** se inicia el trabajo con docentes y estudiantes en modalidad presencial y con acompañamiento en casa en el mismo espacio y de manera sincrónica, la intención era implementar el distanciamiento físico e interiorizar el auto cuidado y propender por las medidas de bioseguridad
- **FASE 04 ALTERNANCIA** se inicia el trabajo con docentes y estudiantes en modalidad presencial y con acompañamiento en casa en espacios diferenciados, se amplió la asistencia los grupos y los aforos establecidos
- **FASE 05 NUEVA NORMALIDAD** comprende la propuesta 2022

FASE 5 Nueva Normalidad


✓ Generalidades

- Se trabaja bajo la modalidad de **PRESENCIALIDAD**
- Se trabajarán grupos completos (no habrá nuevas admisiones para 2022, salvo para Jardín y ED especial N3)
- Se mantiene distanciamiento a **1 METRO** como establecen las normas nacionales
- Se establece estrategia burbuja según anexo técnico de la resolución 777 de junio de 2021 que se mantiene mediante resolución 1687 de octubre de 2021.
- Los cursos asisten al Colegio en el siguiente horario

HORAS PREESCOLAR		HORAS BÁSICA PRIMARIA y ED. ESPECIAL		HORAS BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	
07:00 - 07:40	JUEGOS CONSTRUCTIVOS	7:00 – 7:45	CLASE	7:00 - 7:45	CLASE
07:40 - 08:20	CLASE	7:45 – 8:30	CLASE	7:45 - 8:30	CLASE
08:20 - 09:00	DESCANSO	8:30 – 8:55	DESCANSO	8:30 - 9:00	DESCANSO
09:00 - 09:40	CLASE	8:55 – 9:40	CLASE	9:00- 9:45	CLASE
09:40 - 10:20	CLASE	9:40 – 10:25	CLASE	9:45 - 10:30	CLASE
10:20 - 11:00	DESCANSO	10:25 - 10:50	DESCANSO	10:30 -11:00	DESCANSO
11:00 - 11:40	CLASE	10:50 – 11:35	CLASE	11:00 - 11:45	CLASE
11:40 - 12:20	CLASE	11:35 – 12:20	CLASE	11:45 - 12:30	CLASE
12:20 - 01:30	ALMUERZO	12:20 - 1:20	ALMUERZO	12:30 - 1:30	ALMUERZO
01:30 - 02:10	CLASE	1:20 – 2:05	CLASE	1:30 - 2:15	CLASE
02:10 - 02:50	CLASE	2:05 – 2:50	CLASE	2:15 - 3:00	CLASE

- Las **REUNIONES** de comunidad y de área se mantiene en los espacios establecidos dentro de la jornada.
- Para el uso de las **SALAS ESPECIALIZADAS**, los horarios y protocolos necesarios están a cargo de las áreas

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 10

ORGANIZACIÓN

✓ Talleres

- Los talleres se programan trimestralmente
- Se debe respetar la estrategia burbuja, no habrá mezcla de cursos
- La rotación de los talleres se dará por ciclos y la establecerán las dinamizadoras de talleres
- Algunas comunidades trabajarán con curso completo (a cada curso se le asignará un taller y permanecerá en él por un trimestre académico), otras comunidades trabajan grupo dividido, a cada curso se le asignarán dos talleres (*)

Criterios

- En lo posible mantener el número de talleres por área por efecto de asignación académica
- Máximo 2 talleres por comunidad


COMUNIDAD	CN	CS	EAP	EAM	EF	HLC	HLE	FER	MAT	TI	2021	2022	DIF	# EST	POR TALLER
COMUNIDAD 1 –Jardín	1	-	1	1	-	-	1	-	1	1	6	4	-2	80	20
COMUNIDAD 1 –Transición	1	1	-	-	1	-	1	1	1	1	7	4	-3	84	21
COMUNIDAD 2 –Primero	1	1	1	-	-	-	-	1	1	1	6	4	-2	91	23
COMUNIDAD 2 –Segundo y tercero	2	1	2	1	-	-	-	1	1	2	10	8	-2	223	28
COMUNIDAD 3	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	14	16*	2	220	14
COMUNIDAD 4	2	1	1	1	2	-	2	1	2	2	14	16*	2	229	14
COMUNIDAD 5	2	1	1	1	2	-	-	1	2	2	12	16*	4	244	15
TOTALES	11	7	7	5	6	1	5	6	10	11	69	68	-1	1171	19

✓ Extraescolares

- Las extraescolares se realizarán de manera **NO PRESENCIAL** mediante plataforma virtual en horario de 4:30 pm a 6:00 pm.
- Se realizarán en modalidad presencial aquellas avaladas por consejo académico (Por ahora están aprobadas)
 - Orquesta bachillerato y Primaria
 - Kamerata
 - Grupo de rock
 - Grupo de jazz
 - Voleibol entrenamiento masculino y femenino
 - Ultimate
- Para aquellas que no han sido avaladas, y quieran ofertarse de manera presencial, deberán presentar al consejo académico, los protocolos necesarios y la argumentación del por qué deben ser presenciales

✓ Electivas

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Nacional de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 10	


Mantener la asignación actual del número de electivas que ofertan cada uno de los énfasis. Se realizaría rotación de los espacios de manera semestral del curso completo. De tal forma que tanto los estudiantes de 10° y 11° tengan la posibilidad de participar de un mayor número de electivas

ÉNFASIS	ELECTIVAS	Año 2022		Año 2023	
		Semestre 1	Semestre 2	Semestre 1	Semestre 2
CAMPO SOCIAL Y CRÍTICO	FÚTBOL Y POLÍTICA (CS)	1001	1101	1003	1103
	SOCIEDAD, FILOSOFÍA Y CINE (FER)	1101	1001	1103	1003
ÉNFASIS MATEMÁTICA Y TECNOLOGÍA	ESTADÍSTICA PARA TODOS (MAT)	1002	1102	1004	1104
	WEB 2.0 (TI)	1102	1002	1104	1004
CAMPO CULTURA ARTÍSTICA	PURA FUSIÓN (EAM)	1003	1103	1001	1101
	EL ESPACIO VACÍO Y EL CUERPO EN ACCIÓN (EAP)	1003	1103	1001	1101
	VIAJANDO POR EL MUNDO, A TRAVÉS DE LA LITERATURA (HLC)	1103	1003	1101	1001
	LET'S DARE YOUR ENGLISH SKILLS (HLE)	1103	1003	1101	1001
CAMPO DE LO VIVO	FÍSICA SIN MATEÁTICAS (CN)	1004	1104	1002	1102
	MINDFULLNESS (EF)	1104	1004	1102	1002

Observaciones de los consejeros:

- La propuesta de talleres es clara.
- El área de Música pregunta: si se requiere enviar propuesta de protocolo para la Banda Marcila y el Semillero. Se solicita que las extraescolares se realicen entre semana. El área ofrece su colaboración para los grados y clausuras.
- El área de Lengua Castellana manifiesta que, no sabían que la propuesta de talleres era para dos años; los maestros expresaron el deseo de retomar los talleres que se tenían en el área y dado la imposibilidad de proponer más de un taller, pone en consideración que, debido a que se debe escoger entre un taller de Ciencias o uno de Tecnología, se propone que se cierren dos talleres, uno de cada una de las dos áreas y se dé el espacio para la presencia de las áreas, para que sea más equitativo.
- Frente a la semana institucional, no queda claro qué se debe hacer en "Informe con base en la malla curricular con recomendaciones"
- Se solicita información sobre qué ha pasado con los proyectos transversales.
- Con relación a los grados, no se entiende que aún haya dudas sobre la realización presencial, si ya se ha informado a la comunidad.
- Se comenta que, es muy difícil mantener la estrategia burbuja con los estudiantes, debe haber en lo posible, acompañamiento institucional.
- Con relación a la Práctica, no se ha informado que los practicantes puedan ingresar al IPN, se debe procurar realizar los protocolos para iniciar con ellos.
- Se pregunta, si en la semana institucional se van a realizar las presentaciones de otros proyectos, además del proyecto de investigación.
- Desde el área de Ciencias se pregunta, si el criterio para quitar un taller es la esencia formativa de un taller o, que Tecnología y Ciencias son las áreas que tiene más talleres. Se debe revisar esta parte, el sentido de un taller es muy importante en el IPN, un criterio debe ser la evaluación de los talleres, para luego realizar la movilidad de los mismos.
- Con relación a las extraescolares que se aprobaron en el Consejo Académico de manera presencial, se sugiere revisar los protocolos para el 2022.
- En la semana institucional se solicita que den espacios para reuniones de área, e iniciar la fase 2022.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 8 de 10	

- Con relación al Plan Burbuja, es difícil controlarlo, se debe pensar un proyecto institucional que abarque el “autocuidado en la formación”.
- Se reconoce que las herramientas virtuales deben estar presentes en el año 2022.
- Para el año 2022, las extraescolares de Danza y Teatro del Área de Artes deben ser presenciales; para lo cual, el salón debe ser idóneo.

El Director responde que:

- Se está a la espera de que lleguen a la dirección los protocolos de extraescolares, las cuales se deben hacer en los espacios físicos con que cuenta el IPN.
- Se acoge la solicitud de hacer una presentación ejecutiva de los proyectos transversales e institucionales, con el envío previo de los documentos, en la semana institucional, donde se parta de lo publicado en la página del instituto.
- Con relación a los grados, serán presenciales en la medida que se puedan garantizar las acciones de bioseguridad.
- Respecto a los talleres, hay que buscar la posibilidad de que en la comunidad 2 haya taller para Lengua Castellana, el área de Ciencias puede entregar 1, para avanzar a una distribución equitativa. La evaluación de los talleres debe hacerse en las áreas, aunque se pueden evaluar desde el consejo, donde cada consejero evalúe algunos talleres.
- La UPN ya tiene un protocolo de bioseguridad para la Práctica Pedagógica, falta adaptarlo al IPN, se trabajará en ello.
- Se puede pensar que los proyectos escolares se enfoquen no solo al “autocuidado” y “cuidado del otro”
- Con relación a las extraescolares, se deben tener los protocolos habilitados.
- Se sigue con el distanciamiento de 1 metro. En esa condición todos cabemos en el Colegio.
- Se debe seguir fortaleciendo la estrategia del trabajo virtual.

-La consejera Dayana Bejarano solicita que, quede registrado en el acta, que la decisión de quitar un taller de Ciencias de Comunidad 2 obedece a que son las áreas con mayor número de talleres y no al proceso de evaluación de no pertinencia al taller en la comunidad.

Decisión:

- Se aprueba la agenda de la Semana de Desarrollo institucional, con los aportes recibidos.
- Se avala el calendario académico IPN 2022.
- El Equipo Directivo solicitará informes de los talleres y se distribuirán tales informes de los talleres entre los consejeros de tal manera que quien evalúe no sea del área que lo ofrece.
- Lengua Castellana tendrá un taller en la Comunidad 2.


5. PROPUESTA DE LOS ÉNFASIS (10 MINUTOS POR ÉNFASIS):

Los líderes presentan los documentos y las actualizaciones a los énfasis, los cuales se adjuntan al acta, al igual que en el acuerdo de plan de estudios actualizado.

La profesora Mónica Ardila, líder el énfasis de Matemática y Tecnología, pide hacer ajuste en el nombre de un tópico en grado 10º, en el documento que se adjunta de plan de estudios, se ven reflejados los ajustes.

La profesora Marisol Cobos, líder del énfasis Campo de lo Vivo, manifiesta que tiene ajustes en el nombre de los tópicos de grados 10º y 11º, en el plan de estudios, los cuales se ven reflejados en el acuerdo que se adjunta.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 9 de 10	

La profesora Blanca Nydia Perez, líder del énfasis Social y Crítico, informa que tiene ajustes en el nombre del énfasis, se suprime la palabra “campo”; en el documento que se adjunta de plan de estudios, se ve reflejado el ajuste y aclara que, se puntualiza que los tópicos en el énfasis se trabajan semestralizados.

El profesor Daniel Esteban Robles, líder del énfasis Cultural Artística, manifiesta que se hicieron ajustes en una de las líneas del Seminario de proyecto y nombre en la asignatura de grado 11º; en el documento que se adjunta de plan de estudios, se ve reflejado el ajuste.

Observaciones de los consejeros:

- Son cambios no sustanciales (como nombres y temáticas), no afectan nada sustancial al plan de estudios, se puede dar viabilidad al acuerdo presentado.
- Los líderes de los énfasis y jefes de área manifiestan que, los cambios presentados fueron consensuados en las áreas.
- El jefe del área de Filosofía, Ética y Religión manifiesta que, para futuros consejos, se deben enviar estos documentos con anterioridad para su lectura.

Decisión:

-Los líderes de énfasis, enviarán los documentos con los ajustes respectivos, para ser publicados en la página.
 Se avalan los ajustes de los énfasis, los cuales se verán reflejados en el acuerdo *“Por el cual se aprueban los planes de estudio y la intensidad horaria en el plan de estudios a partir de enero de 2022 del Instituto Pedagógico Nacional”*

6. PROPUESTA FORTALECIMIENTO DE LENGUA EXTRANJERA.

No se trató este tema.

7. INFORME DE COMISIÓN PLAN DE ESTUDIOS

No se trató este tema

8. INFORME DE COMISIÓN DE ACUERDO DE EVALUACIÓN

No se trató este tema.


9. PROPUESTA JARDÍN, ENVIADA POR LA COORDINADORA ACADÉMICA DE PRIMARIA, PARA EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

La Coordinadora Académica de Primaria, solicita avalar el ingreso de estudiantes del curso jardín 2 (actualmente con acompañamiento en casa), el día jueves 18 de noviembre, para la actividad de socialización final del PPI de grado jardín, se presenta el Protocolo correspondiente.

Decisión.

Se avala el ingreso de estudiantes del curso jardín 2, para la socialización de los proyectos finales de PPI.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 10 de 10

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

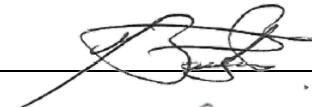

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

--

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

- 1.Documento énfasis de Matemáticas y Tecnología
- 2.Documento énfasis Campo de lo Vivo
3. Documento énfasis Social y Crítico
4. Documento énfasis Campo Cultural Artística.
5. Protocolo Socialización proyecto de aula jardin.

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
Mauricio Bautista Ballén	
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en La Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.